

ALCALDÍA DE TUMACO ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE EQUIPO HUMANO NOVIEMBRE 22 DE 2017

Presentación

La Alcaldía de Tumaco invita a participar en convocatoria pública para prestar servicios profesionales en la Escuela de Música de Tumaco (prototipo), a músicos docentes en las áreas de bandas, coros, músicas de marimba y cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano, músicas urbanas de jóvenes, músicas de guitarra y canto popular (boleros, sones y otros) y a directores de escuela de música, además de profesionales en administración, psicología y ciencias sociales (antropología y sociología).

La presente convocatoria inicia con la publicación de la misma por diferentes medios de comunicación y redes sociales y cierra el 11 de diciembre con la publicación de los resultados finales.

1. Términos de referencia de la convocatoria

- Convocatoria dirigida a los cargos de:
 - i. Director Escuela de Música
 - ii. Coordinador administrativo
 - iii. Profesor (director de bandas) para la práctica de bandas de viento
 - iv. Profesor (director de coros) para la práctica de coros
 - v. Profesor de músicas de marimba y canto tradicional
 - vi. Profesor de guitarra acústica y canto popular (sones, boleros y otros)
 - vii. Profesor de música urbana
 - viii. Profesional para asesoría psicosocial
 - ix. Profesional para sistematización de la experiencia

Nota: Los aspirantes deben ser originarios del municipio o en su defecto de la región donde se desarrollará el proceso formativo.

1.1 CARGOS Y PERFILES

CARGO	PERFIL
Director (a) de la escuela de música	<p>Maestro (a) en música profesional con experiencia pedagógica de mínimo 5 años y artística de por lo menos 3 años, certificadas.</p> <p>Estudios formales o no formales en temáticas relacionadas con gestión cultural o administración pública, certificados.</p> <p>Experiencia laboral en procesos de gestión cultural mínimo de 2 años, certificados.</p> <p>Manejo de Word, Excel y Power Point</p>
Coordinador administrativo	<p>Administrador de empresas, contador o economista con experiencia certificada mínima de 2 años en coordinación administrativa de entidades de educación, o</p> <p>Licenciado con 5 años de experiencia certificada relacionada con áreas de administración y con experiencia adicional certificada mínima de 2 años en coordinación administrativa de entidades de educación, o</p> <p>Tecnólogo en administración, contaduría o áreas afines con experiencia certificada mínima de 4 años en coordinación administrativa de entidades de educación</p>
Docente director (a) de Banda	<p>Licenciado (a) ó profesional titulado (a) en música con experiencia mínima certificada de 4 años.</p> <p>Estudios certificados en técnica de dirección de banda.</p> <p>Experiencia pedagógica y artística certificada en dirección de banda y proceso de banda escuela (semillero, pre-banda, banda niveles 1, 2, 3 y 4) de por lo menos 3 años.</p>

<p>Docente director (a) de Coros</p>	<p>Licenciado (a) ó profesional titulado (a) en música con experiencia mínima certificada de 4 años.</p> <p>Estudios en dirección de coros.</p> <p>Evidenciar conocimiento de obras corales de diferentes épocas y culturas (documentación anexa).</p> <p>Experiencia en la dirección de agrupaciones corales de por lo menos 3 años.</p>
<p>Maestro (a) en música tradicional</p>	<p>Maestro (a) en música tradicional de la región (músicas de marimba y cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano), con reconocimiento y trayectoria, certificadas.</p> <p>Experiencia pedagógica y musical de por lo menos 5 años, certificada.</p>
<p>Maestro (a) en músicas urbanas de jóvenes</p>	<p>Maestro (a) en músicas urbanas (instrumentos eléctricos guitarra y bajo, electrónicos como sintetizadores y otros, batería y otros instrumentos de percusión), con reconocimiento y trayectoria como intérprete.</p> <p>Experiencia pedagógica y musical de por lo menos 5 años, certificada.</p>
<p>Maestro (a) en guitarra acústica y canto popular</p>	<p>Maestro (a) en músicas populares con énfasis en práctica de cuerdas pulsadas y canto con reconocimiento y trayectoria como intérprete, certificados.</p> <p>Experiencia pedagógica y musical de por lo menos 5 años, certificada.</p>
<p>Asesor psicosocial</p>	<p>Profesional en psicología con título universitario de pregrado.</p> <p>Mínimo 3 años de experiencia profesional certificada en proyectos comunitarios de carácter formativo o cultural con énfasis en poblaciones afectadas por el conflicto armado.</p>
<p>Sistematizador / investigador</p>	<p>Profesional en antropología o sociología, preferiblemente con título universitario de pregrado y con experiencia certificada de por lo menos 2 años en procesos de sistematización de experiencias pedagógicas o culturales.</p> <p>Experiencia certificada en la elaboración de documentos</p>

	relacionados con la temática
--	------------------------------

1.2 Obligaciones de cada cargo

CARGO	OBLIGACIONES
Director de la escuela de música	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer parte del comité directivo de la escuela de música y asistir a las reuniones que se convoquen. • Convocar y hacer parte del comité académico de la escuela de música y asistir a las reuniones que se convoquen. • Coordinar la programación académica y artística de la escuela mediante procesos de planeación anual. • Orientar el trabajo pedagógico del equipo docente y asesor de la escuela. • Orientar, acompañar y evaluar el trabajo del asesor psicosocial y del profesional en sistematización de procesos. • Coordinar la elaboración y aprobación de los reglamentos y manuales de la escuela. • Articular su labor con los delegados de las instituciones participantes en el proyecto de Escuela de Música. • Coordinar y supervisar las labores administrativas y organizativas del funcionamiento de la escuela. • Coordinar y supervisar las labores académicas y musicales de los docentes de la escuela. • Preparar los presupuestos anuales de inversión y funcionamiento de la escuela. • Elaborar y gestionar proyectos dirigidos a convocatorias departamentales, nacionales e internacionales.
Coordinador administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer parte del órgano directivo de la escuela de música y asistir a las reuniones que se convoquen. • Realizar: <ul style="list-style-type: none"> o Proceso de registro, seguimiento, programación y

	<p>evaluación académica de estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> o Proceso de contratación, programación y evaluación de docentes, asesor psicosocial y sistematizador o Procesos de contratación, seguimiento y evaluación de personal administrativo y de servicios o Procesos de producción y proyección de la Escuela. o Procesos logísticos y operativos de la programación musical o Procesos operativos, organizativos y de control del funcionamiento de la Escuela o Procesos financieros y contables del funcionamiento y programación de la Escuela, de acuerdo con el plan de acción aprobado por el órgano de dirección de la escuela
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer parte del comité académico de la escuela de música y asistir a las reuniones que se convoquen. • Apoyar el proceso de ubicación por edades y niveles a los alumnos inscritos en su práctica. • Participar en las reuniones preparatorias de diseño del proceso formativo en su respectiva práctica y a las de seguimiento y evaluación • Adelantar los procesos de formación conforme al plan de estudios acordado en el comité académico • Realizar procesos de formación musical inicial en instituciones educativas del municipio (casco urbano y zona rural).
Profesional Área Psicosocial	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer parte del comité académico de la escuela de música y asistir a las reuniones que se convoquen. • Diseñar en concertación con el comité académico la ruta y las estrategias de atención psicosocial a la comunidad educativa. • Prestar la asesoría requerida a alumnos, padres, docentes y comunidad en general para mantener un clima de confianza y tranquilidad que permita el buen funcionamiento de la escuela de música. • Garantizar el cumplimiento del Manual de Convivencia de la Escuela de Música y participar en la resolución de los conflictos que se presenten.
Sistematizador/ investigador (a)	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer parte del comité académico de la escuela de música y asistir a las reuniones que se convoquen. • Elaborar un plan de actividades que contenga los campos de la sistematización, documentación e investigación relacionadas con la escuela prototipo de Tumaco. • Realizar actividades de gestión documental (ordenamiento,

	<p>catalogación y mantenimiento) con los documentos producidos en los comités académicos de la escuela, y demás procesos asociados a la programación artística, cultural y social de la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none">• Liderar y realizar actividades de investigación con énfasis en los campos de la música y la danza del municipio y del Pacífico nariñense.• Liderar diálogos de interacción con otros procesos investigativos musicales del municipio.• Producir documento con:<ul style="list-style-type: none">o Antecedentes y estado del arte de la formación musical en el departamento con énfasis en el Pacífico nariñenseo Caracterización de los distintos actores vinculados con la escuela (instituciones, agrupaciones, ONG, docentes, alumnos, padres, comunidad cercana).o Sistematización de la experiencia de diseño e implementación de los planes de estudio de la escuela de música desde lo institucional, pedagógico y comunitario.o Análisis de resultados ubicando dificultades y diseñando estrategias para su solución.• Facilitar la socialización del proyecto de escuela con la comunidad• Promover alianzas y articulaciones que garanticen el vínculo de la escuela con el contexto regional y departamental.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Proceso de selección de aspirantes

2.1 **Estructura:** El proceso de selección consta de 3 pasos:

- 2.1.1 Evaluación Hoja de Vida: en ella se tendrán en cuenta la coherencia con el perfil y la veracidad de la experiencia
- 2.1.2 Evaluación Práctica: Para el caso de docentes, director y asesor psicosocial, se realiza un taller y para sistematizador y coordinador administrativo, deberán hacer entrega de una propuesta.
- 2.1.3 Entrevista: serán convocados aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje mayor o igual a 50, sumados evaluación hoja de vida y evaluación práctica.

2.2 **Convocatoria:** El proceso de convocatoria se realizará a través de medios de comunicación local (radio, canal regional, redes sociales y volantes informativos) y la coordinación del mismo estará a cargo de la Secretaría de Educación y la Coordinación Municipal de Cultura.

2.2.1 Documentos solicitados

Radicación en la oficina de la Secretaría de Educación y Cultura de Tumaco de un paquete con la siguiente documentación:

- Carta original de presentación con copia, en la cual se especifique al perfil al cual se aspira.
- Hoja de vida en formato único suministrado por la Secretaría de Educación y Cultura.
- Certificaciones que acrediten la experiencia pedagógica, musical, administrativa, de gestión, de investigación-sistematización y área psicosocial solicitada para cada perfil.
- Cédula de ciudadanía al 150% de ampliación
- Fotocopia del Rut actualizado al año 2017

Nota: Si el aspirante es seleccionado en esta convocatoria, debe adjuntar para la firma del contrato de prestación de servicios, la certificación no mayor a 30 días, en donde conste su vinculación a Sistema de Protección Social (Salud y Pensión).

2.2.2 Publicación listado de aspirantes con hojas de vida radicadas para evaluación.

Ver cronograma de la presente convocatoria.

2.2.3 Evaluación de hojas de vida: Será realizada por un delegado de la Secretaría de Educación Municipal y delegados del Ministerio de Cultura

2.2.4 Citación a evaluación práctica

2.2.5 Reunión informativa para los docentes y demás profesionales aspirantes, sobre las características de la evaluación práctica y de la entrevista.

Ver cronograma de la presente convocatoria.

2.3 Evaluación Práctica

2.3.1 Docentes: Taller práctico de 20 minutos con grupo de estudiantes. Este taller debe ser en la práctica de interés a la cual quiere optar el docente. Cada docente debe entregar por escrito la propuesta de taller con los siguientes aspectos:

- Nombre del taller
- Objetivo del taller
- Metodología
- Recursos
 - Repertorios
 - Técnicos e instrumentales
- Verificación de resultados.

2.3.2 Director y asesor psicosocial: Taller práctico de 20 minutos con grupo de estudiantes. Deben entregar por escrito la propuesta de taller con los siguientes aspectos:

- Nombre del taller
 - Objetivo del taller
 - Metodología
 - Recursos (ayudas técnicas, audiovisuales, objetos, etc.)
 - Verificación de resultados
- 2.3.3 **Sistematizador:** Prueba presencial en la que elaborará una propuesta de estrategias metodológicas para la documentación de los procesos pedagógicos y sociales de la Escuela (Mínimo 2 y máximo 3 hojas, tamaño carta, Calibri 12, interlineado 1,0)
- 2.3.4 **Coordinador Administrativo:** Prueba presencial en la que elaborará una propuesta sobre caso hipotético que enfatice sobre el relacionamiento de los estamentos administrativos y académicos de la escuela. (Mínimo 3 y máximo 4 hojas, tamaño carta, Calibri 12, interlineado 1,0)

2.4 Entrevista: Los preseleccionados deberán presentar entrevista.

- Entrevista docentes – Se enfocará en preguntas orientadoras que permitan evidenciar los desempeños musicales y pedagógicos y su capacidad de estructuración del proceso formativo - programático.
- Entrevista directores – Se enfocará en preguntas orientadoras que permitan evidenciar los desempeños musicales y pedagógicos, su capacidad de estructuración del proyecto de escuela de música desde lo administrativo, educativo, social y cultural.
- Entrevista coordinador administrativo: Se enfocará en preguntas orientadoras que permitan evidenciar su capacidad de estructuración administrativa, organizativa y financiera de la escuela de música.
- Entrevista asesor psicosocial y sistematizador: Se enfocará en preguntas orientadoras y en el análisis de situaciones relacionadas con las funciones a desempeñar, así como, en la determinación de sus habilidades comunicativas según el caso.

3. Criterios de Evaluación

Los 3 aspectos que harán parte del proceso de selección (hoja de vida, taller y entrevista), serán evaluados con los siguientes criterios y porcentajes:

3.1 Evaluación hoja de Vida

- Preselección de requisitos mínimos de hoja de vida: 30%
 - o Hoja de vida que responda al perfil 15
 - o Certificaciones de experiencia pedagógica y artística 15

3.2 Evaluación práctica

- Taller 40%. (para docentes y director de la escuela)
 - o Coherencia y estructura del taller 10
 - o Aptitudes musicales 10
 - o Manejo de grupo 10

o Recursos metodológicos		10
• Taller 40%. (para asesor psicosocial)		
o Coherencia y estructura del taller		10
o Aptitudes comunicativas y de empatía	10	
o Manejo de grupo	10	
o Estrategias metodológicas		10
• Propuestas escritas 40% (coordinador administrativo y sistematizador)		
o Calidad de texto	5	
o Pertinencia y coherencia de la propuesta		20
o Viabilidad de la propuesta		15

3.3 Entrevistas

• Entrevista 30% Docentes		
o Claridad y pertinencia de las respuestas	10	
o Manejo de relaciones personales	10	
o Pensamiento estratégico contextualizado	10	
• Entrevista 30% Director y coordinador administrativo		
o Claridad y pertinencia de las respuestas		5
o Conocimientos, experiencia para la coordinación de equipos	5	
o Manejo de relaciones personales		5
o Manejo de herramientas tecnológicas	5	
o Pensamiento estratégico contextualizado		10
• Entrevista 30% Asesor Psicosocial		
o Claridad y pertinencia de las respuestas		5
o Conocimientos, experiencia para la coordinación de equipos	5	
o Manejo de relaciones personales		5
o Manejo de herramientas tecnológicas	5	
o Pensamiento estratégico contextualizado		10
• Entrevista 30% Sistematizador		
o Claridad y pertinencia de las respuestas		5
o Manejo de relaciones personales		5
o Manejo de herramientas tecnológicas	10	
o Pensamiento estratégico contextualizado		10

4. Asignaciones mensuales

1. Director Escuela de Música	\$ 2.800.000
2. Coordinador administrativo	\$ 2.500.000
3. Profesor (director de bandas) para la práctica de bandas de viento	\$ 2.500.000
4. Profesor (director de coros) para la práctica de coros	\$ 2.500.000
5. Profesor de músicas de marimba y canto tradicional	\$ 2.000.000
6. Profesor de guitarra acústica y canto popular (sones, boleros y otros)	

- \$ 2.000.000
7. Profesor de música urbana \$ 2.000.000
8. Profesional para asesoría psicosocial \$ 2.500.000
9. Profesional para sistematización de la experiencia \$ 2.500.000

5. CRONOGRAMA NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2017

ACTIVIDAD	TAREA	FECHA
Apertura de convocatoria	Divulgación en medios	Noviembre 22 de 2017
Cierre de convocatoria		Noviembre 30 de 2017
Recepción Hojas de Vida	Oficina Secretaria de Educación y Cultura	Noviembre 22 al 28 de 2017
Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos	Evaluación hojas de vida	Noviembre 29 - 30 de 2017
Publicación de resultados de preseleccionados y charla informativa	Oficina Secretaria de Educación y Cultura	Diciembre 1 de 2017
Reunión informativa a aspirantes preseleccionados	Oficina Secretaria de Educación y Cultura	Diciembre 1 de 2017
Realización de Talleres pedagógico musical por los aspirantes	Evaluación aptitudes musicales, pedagógicas y técnicas	Diciembre 4 y 5 de 2017
Citación a entrevistas de preseleccionados	Oficina Secretaria de Educación y Cultura	Diciembre 5 de 2017
Entrevistas preseleccionados	Oficina Secretaria de Educación y Cultura	Diciembre 6 de 2017
Publicación de resultados	Oficina Secretaria de Educación y Cultura	Diciembre 11 de 2017
Inicio proceso contractual	Escuela Prototipo	Enero 15 de 2018

CIRA DE JESÚS COLORADO MARQUÍNEZ
Secretaria de Educación Municipal